

Editorial

El colorido navideño

Ha llegado la época decembrina conocida tradicionalmente por eventos que unen a la familia a través de eventos como el día de velitas, el aguinaldo boyacense, la llegada del año nuevo y la fiesta de reyes; festividades a través de las cuales el pueblo colombiano le da la despedida al año viejo y ofrece la bienvenida al nuevo año y que se constituye en el colorido de la época navideña.

Colorido navideño que las familias disfrutan con actividades como el día de faroles y velitas que se desarrolla el 7 de diciembre de cada año, en la noche y que quizá se constituye en una de las más brillantes del año por las miles de velitas que los niños, niñas, adolescentes y adultos encienden en frente de sus casas ante la mirada maravillada de propios y visitantes.

La noche de las velitas es una tradición bien arraigada en Colombia y puede considerarse como la primera gran celebración dentro del periodo que engloban las fiestas de fin de año y que desde luego hace parte del colorido navideño, aunque, en realidad, se trata de una fiesta relativamente joven en el territorio nacional.

Después de esta festividad con la cual se le abre la puerta al aguinaldo y en el caso de Tunja la fiesta grande para Colombia, con la realización del Aguinaldo Boyacense, aunque también se cuenta con otros eventos donde los boyacenses igualmente disfrutan en esta época navideña como el aguinaldo Paipano, Aguinaldo Chiquinquireño, Aguinaldo Samaquense, Aguinaldo Mirafloreño, Aguinaldo Garagoense, entre otros tantos que hacen parte del colorido navideño.

Todos estos eventos contribuyen al colorido navideño con el desarrollo de la programación establecida en el marco de las respectivas festividades como lo son juegos pirotécnicos, desfile de carrozas, comparsas, conjuntos musicales, actividades deportivas y culturales que en cada localidad contribuyen en el crecimiento y brillo del colorido navideño, con el cual, las diferentes autoridades buscan hacer parte de las festividades de fin de año.

Eventos como el que realiza el municipio de Villa de Leyva, con el Festival de luces, contribuye con este ostentoso espectáculo que congrega a un significativo número de turistas que se desplazan a este municipio desde diferentes rincones del territorio nacional a disfrutar del colorido navideño representado en el concurso de juegos pirotécnicos que hacen parte del Festival de luces que en esta época se realiza en esta localidad boyacense.

No se puede desconocer este clase de espectáculos de luces que hacen parte de la festividad navideña en localidades como Paipa, donde las autoridades y organizadores aprovechan el espejo de agua del lago Sochagota para realizar esta atracción de juego de luces manejadas por profesionales en el arte de los juegos pirotécnicos, que igualmente disfruta la capital boyacense sede del tradicional Aguinaldo Boyacense.

Aunque los espectáculos con pólvora hacen parte de las diferentes festividades de la época navideña, año nuevo y reyes magos, es necesario que éstos sean manejados o manipulados por personas expertas y profesionales en la materia, como quiera que el propósito es disfrutar de los diferentes eventos que hacen parte del colorido navideño, evitando los accidentes por imprudencia en el manejo de los artefactos elaborados a base de pólvora. Por ello, las autoridades recomiendan sacar de esta clase de eventos a los niños, niñas y adolescentes, con el fin de lograr reducir a cero el número de quemados durante la realización de estas festividades y para que dentro del colorido navideño estén ausentes los accidentes por manipulación de pólvora.

Desovillando



Aguinaldos

El juego de Aguinaldos es una de las costumbres de más tradición en nuestro país, ya que inician al mismo tiempo de la Novena de Aguinaldos. Son básicamente una serie de juegos en donde familiares y amigos cumplen con algunas apuestas que deben ser pagadas en la Nochebuena.

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO



RIGOBERTO ALFONSO PÉREZ
 Candidato a Doctor en Derecho
 Universidad Externado de Colombia

Durante 3 años tuve la oportunidad de ser Secretario de Gobierno de Sogamoso logramos, luego de un trabajo de dos años con el Alcalde Edgar Espíndola y líderes Comunales, que el Presidente Andrés Pastrana Arango mediante un Decreto delegara la función de inspección, control y vigilancia de los organismos comunales en la Alcaldía Municipal, el resultado de ese trabajo está en el Banco de Éxitos de la Administración Pública, Premio recibido por nuestra ciudad el primer año del gobierno siguiente, este fue otorgado por

el Departamento Administrativo de la función pública, con él se hizo el primer Diplomado para Directivos Comunales y el programa Comunalitos con el que se graduaron 400 niños uno de los cuales hoy es Concejal de Sogamoso.

Nuestra ciudad fue la séptima en Colombia y la única en Boyacá que tiene la función de vigilancia y control de los Organismos Comunales en su Secretaria de Gobierno, en los otros 122 Municipios la función la tiene la Gobernación lo que implica que los líderes comunales deben desplazarse a Tunja para cualquier trámite de vigilancia y control de su Junta.

Los líderes comunales sogomoseños son un ejemplo y les cuento que han apoyado, entre otros, la construcción del estadio Olímpico el Sol, de electrificaciones, de acueductos, son ellos los que crean la primera Asociación de Juntas de Acción Comunal de Colombia y son también ellos quienes logran hace 20 años darle vida a la emisora Sol Estéreo que ha sido la voz de las necesidades de las Juntas de Acción Comunal a través de programas como "La comunidad tiene la palabra", está emisora social a gestionado con sus micrófonos innumerables ayudas para las comunidades, ellos también le dieron vida al Festival de Música Carranguera que por ignorancia otros han querido acabar, ellos tienen sede en la Avenida San Martín y hasta finca en la Independencia, inclusive hoy y gracias a un convenio suscrito con la Gobernación hacen mantenimiento a las vías rurales, desde acá un reconocimiento a todo ellos por todo lo que han hecho y harán por nuestra ciudad.

Es bueno que ellos conozcan algunas oportunidades que las leyes les brindan y otras que el Ministerio del Interior viene trabajando en un nuevo CONPES que pronto será presentado.

Convenios Solidarios, los Gobiernos Departamentales y Municipales pueden contratar de manera directa con las Juntas de Acción Comunal entre otros obras de obra; Apoyo del Ministerio del Interior para Capacitar a los organismos comunales en la pedagogía para la elaboración de sus planes de Desarrollo y de Acción Comunales; Acompañamiento en la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipales para la inclusión de las Juntas de Acción Comunal en sus programas, proyectos y presupuestos Municipales; Acompañamiento del Ministerio del Interior a los Gobiernos Municipales para la elaboración de la Política Pública Comunal y Comunitaria Municipal; Crear, identificar y fortalecer las empresas o proyectos comunales rentables que desarrollan las Juntas de acción comunal; Gestionará convenios con la Escuela de Administración Pública ESAP y demás universidades públicas para la implementación de espacios para la formación de los integrantes de las organizaciones comunales; Convenio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para procesos de alfabetización Digital dirigidos a los miembros de los Organismos comunales al igual que para facilitar el uso de los Puntos y Kioscos Vive Digital.

Estas, entre muchas otras, son oportunidades para los organismos comunales pero para todo esto es fundamental que las entidades territoriales tengan su Política Pública Comunal no pueden seguir dependiendo de los Alcaldes de turno, este Acuerdo Municipal tiene vigencia hasta por 12 años y establece diagnóstico, programas, proyectos, metas, presupuesto y responsables.

LAS VERDADES DESAFORTUNADAS DE NAIRO

Por Jorge Armando Rodríguez Avella

"Lamentablemente estuvimos esperando la colaboración del Alcalde de Sogamoso y no la tuvimos, pero pasamos la carrera por ahí. Hicimos lo imposible por pasar por ahí". Nairo Quintana.

Esta declaración en boca de un famoso como el ciclista Nairo Quintana puede enlodar, con una facilidad pasmosa, no solamente a un alcalde sino a toda la ciudad, como es el caso de Sogamoso. El pasado 1 de diciembre se desarrolló el evento ciclistico El gran fondo Nairo Quintana, que recorrió varios municipios de Boyacá.

De acuerdo con las declaraciones del secretario de Gobierno, José Antonio Cárdenas, inmediatamente se conoció la nota de solicitud de colaboración para el evento se dio el trámite respectivo en cuestión de minutos. "La solicitud llegó el viernes 30 de noviembre hacia las 2 y 30 de la tarde, de inmediato dispuse lo pertinente, así como también, una hora después, la realización de un Consejo Extraordinario de Gestión de Riesgo con la participación de delegados de la Cruz Roja, el Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional y las secretarías de Gobierno y de Salud". Con todos ellos se instaló, a partir de las 6:30 del día sábado 1 de diciembre, el Plan de Mando Unificado que dispuso de dos ambulancias: una, de la Defensa Civil, acompañando la caravana y la otra de la Cruz Roja para apoyar cualquier eventualidad.

Por su parte los agentes del Instituto de Tránsito de Sogamoso, Intrasog, se les vio acompañando la caravana ciclistica, cerrando las vías y facilitando la travesía de los participantes. En la Glorieta del Sol se reunieron estudiantes de las escuelas de formación artística para ofrecerles a los asistentes, un espectáculo de danzas y de música para así ambientar, de manera festiva, colorida y alegre, el paso de los participantes por la ciudad.

Con todo ese despliegue no se entiende cómo un ciclista campeón y famoso se va lanza en ristre contra el alcalde de la ciudad y de la ciudad misma. El otro aspecto es la utilización que de las redes sociales hacen quienes desean avivar las diferencias entre el gobernador Carlos Amaya y el alcalde Sandro Condía y en las que caen, infortunadamente, también los medios de comunicación nacionales y regionales. Pareciera que ningún periodista hubiera cubierto el evento deportivo, todo de oídas, sin ninguna molestia para verificar las versiones.

Las declaraciones del campeón Nairo fueron tomadas por los medios de comunicación como si fueran las palabras de un dios o de un sabio científico e infalible al cual se le cree sin necesidad de verificar nada. Pues no, en este caso a don Nairo se le chipoteó su verdad, porque lo organizado en Sogamoso, por los sogomoseños merecía ser destacado. En ninguno de los municipios salieron tantos niños y jóvenes de las Escuelas de formación, tanto deportivas como culturales, a saludar el evento -con pantallas gigantes de TV, bandas heráldicas- ni la seguridad estuvo tan sólida y efectiva. Son declaraciones de un gran deportista que, al arrimarse a las orillas de la política, desconoce que con ellas se pueden producir daños en una comunidad, por ser tan desafortunadas. Para bienestar de todos lo mejor sería que se bajara de la bicicleta y, en igualdad de condiciones, ejerciera la política

Periódico ENTERESE

La mejor información de Boyacá y Casanare para Colombia

Fundado en 1990 por los hermanos Castillo Ramírez

Gerente General: JAIME CASTILLO RAMIREZ

Director: JOSE DAVID CASTILLO RAMIREZ

Codirectores: JOSE VICENTE CASTILLO RAMIREZ

HERNAN CASTILLO RAMIREZ

Correctora de Estilo: BLANCA MENDIVELSO DUARTE

Fotografía y Diseño interactivo
 Harold Yesid Castillo Pineda

Periodistas: Luis Hernando Alfonso Roldan
 Yanneth Fracica Ballesteros
 Oscar Fernando Becerra Mayorga

CTP e Impresión
 TALLERES PERIÓDICO ENTERESE
 TELEFAX: 7723463
 periodicoenterese@gmail.com - www.periodicoenterese.com
 Twitter: @entereseoficial

Los conceptos emitidos en los artículos que aparecen con autoría de colaboradores en estas páginas son libres e independientes y de ellos responden sus autores, en ningún caso comprometen el pensamiento editorial de Periódico Enterese.